



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

SECRETARIA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

De conformidad con el art. 175 Paragrafo 2 del CPACA, se procede a dar traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada.

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO DEL DEMANDANT	COMIENZA TÉRMINO	TERMINA TÉRMINO
1	70001-33-33-002-2012-00028-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEJANDRO ENRIQUE MERCADO HERAZO	MUNICIPIO DE LOS PALMITOS	FABIO MARTÍNEZ ARROYO	07-02-2013	11-02-2013
2	70001-33-33-002-2012-00022-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KASANDRA GONZALEZ MARQUEZ	MUNICIPIO DE SAN MARCOS	VICTOR MAYA GONZALEZ	07-02-2013	11-02-2013
3	70001-33-33-002-2012-00031-00	REPARACIÓN DIRECTA	JAIDER HERNÁNDEZ TOVAR	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN-POLICIA NACIONAL	REMBERTO LUIS BENÍTEZ SIERRA	07-02-2013	11-02-2013

Se fija en cartelera del Juzgado hoy Siete (07) de febrero de dos mil trece (2013) por el término de un día.

ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL
SECRETARIA